

L. NACIONAL

ARMA ADÁN PELEA POR OFENSAS A YUNES

MAYOLO LÓPEZ

El coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto López, buscaba pleito y encontró motivo.

El senador panista por Chihuahua, Mario Humberto Vázquez, había dicho en su escaño: "Le eliminaron órdenes de aprehensión antes de que él concediera y cediera, y las diera", en alusión al paso de Miguel Ángel Yunes a Morena.

Morenistas, encabezados por su coordinador, Adán Augusto, acompañaron al ex panista Yunes a exigir una disculpa al chihuahuense.

"Legaron y amenazaron con madrearme", contó después Vázquez.

"Aquí, o donde te vea, te

voy a partir tu madre", amenazó Yunes Márquez, descompuesto, rodeado de sus nuevos compañeros, los senadores morenistas.

"Si no, lo hago yo", terció entonces el tabasqueño.

El panista Enrique Vargas intentó defender a su compañero, pero encendió a Adán Augusto.

En ese momento, el también morenista Luis Fernando Salazar intervino y jaló y tomó por la espalda a Vargas.

El chiapaneco Manuel Velasco, coordinador del PVEM, se interpuso y logró calmar los ánimos, ante el desconcierto de legisladores.

"Manuel ayudó a que no madrearan a Enrique", contó un senador que atestiguó la trifulca.





LuisMendezPosmo

(1) Mario Humberto Vázquez (PAN-Chih.) insulta a Yunes desde su escaño; “cedió y las dio”. **(2)** El coordinador Adán Augusto lo encara, exige una disculpa. **(3)** Miguel Ángel Yunes reta a golpes al panista Enrique Vargas **(4)**. Luego Adán empuja a Vargas. **(5)** El morenista Luis Fernando Salazar jalonea a Vargas. **(6)** Manuel Velasco (PVEM) detiene la pelea.



Sheinbaum planteará a Trump que deporta a países de origen

Somos solidarios con todos, pero nuestra principal función es recibir a los mexicanos, afirma la Presidenta

PEDRO VILLA, MARÍA CABADAS Y EDUARDO DINA
—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum buscará un acuerdo con Donald Trump para que en caso de que haya deportaciones masivas los migrantes sean enviados a sus países de origen.

Con 2 millones 834 mil 950 arrestos desde 2021 a la fecha, los mexicanos ocupan el primer sitio de aprehensiones en la frontera sur de EU, según cifras oficiales.

De gira en EU, el canciller De la Fuente dijo que los connacionales “no están solos” y que terroristas y cárteles “no son iguales”.

| **NACIÓN** | A6

EL DATO

Sheinbaum se reunirá con gobernadores de estados fronterizos para afinar un plan de recepción de los migrantes.

Sheinbaum busca acuerdo con Trump en el tema migratorio

Presidenta quiere que en caso de deportaciones masivas, **envíe directamente a los extranjeros a sus países de origen, no a México**

PEDRO VILLA Y CAÑA Y SALVADOR CORONA
—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que buscará un acuerdo con Donald Trump, pró-

ximo mandatario de Estados Unidos, para que en caso de deportaciones masivas envíe directamente a los migrantes a sus países de origen, no a México.

En la conferencia mañanera, la

Jefa del Ejecutivo federal señaló que su gobierno es solidario, pero su función principal es la de recibir y ayudar a los migrantes mexicanos.

“Hay un acuerdo actual con la administración del presidente Joe Bi-



den en donde, para muchas de las nacionalidades, ellos directamente los envían vía aérea a sus países de origen. Ahí, en donde no tienen una relación directa, hay un acuerdo también para que contribuyan, desde México, a enviar a las personas a sus países de origen.

“Evidentemente, nosotros somos solidarios con todos, pero nuestra principal función es recibir a los mexicanos y esperamos tener un acuerdo con la administración Trump en caso de que haya estas deportaciones, para que ellos también envíen a sus países de origen a las personas”, externó.

Sheinbaum Pardo indicó que se reunirá con los gobernadores de los estados fronterizos de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas para afinar el plan de recepción a migrantes en caso de que se concrete la amenaza de deportaciones masivas por parte de Trump.

La Mandataria federal señaló que el miércoles, en la reunión del Gabinete Legal y Ampliado, instruyó a que la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, convoque a esos gobernadores.

“Apenas ayer acordamos, tuvimos gabinete nosotros y ahí, la Secretaría de Gobernación va a convocar, obviamente, a los gobernadores de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas para poder tener esta reunión en donde nos pongamos de acuerdo en cómo recibir a nuestros paisanos en caso de que haya una deportación masiva”, dijo.

“¿Se considera algún recurso?”, se le preguntó.

“Ya lo informaremos, estamos trabajando en ello. Repito, hay una parte que tiene que ver con los consulados, otra con el trabajo que tendríamos que hacer en México. Esperamos que no ocurra, pero si llega a ocurrir pues estar preparados para recibirlos”, respondió.

“No hubo expropiación a Calica”

En un tema aparte, dijo que defenderá a México de los recursos y controversias expuestas en el T-MEC por la empresa Calizas Industriales del Carmen (Calica), filial de la estadounidense Vulcan Material.

Aclaró que no se realizó ninguna expropiación, se le declaró área natural protegida en Quintana Roo, por lo que el terreno sigue siendo de ellos, pero no pueden extraer más piedra caliza. “Calica, como ustedes saben, amplió su trabajo a mucha más área de la que tenía el permiso original y ha causado un daño ambiental enorme. La decisión que tomó entonces el presidente fue declararlo área natural protegida, y

con ello se clausuraron los trabajos de la minería en esa zona.

“Ellos en algún momento dijeron que había una expropiación, no hay tal, es decreto de área natural protegida, nosotros estamos convencidos de que es lo mejor que se puede hacer y vamos a seguir defendiendo este decreto”, agregó. ●





La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo señaló que su gobierno es solidario, pero su función principal es la de recibir y ayudar a los migrantes mexicanos.



Murieron tres trabajadores en accidente en mina de Guerrero

▲ Tres obreros del yacimiento Media Luna, localizado en el poblado Nuevo Balsas, del municipio de Cocula, y propiedad de la empresa canadiense Torex Gold, fallecieron ayer por inhalar monóxido de

carbono en un área subterránea, informaron autoridades estatales y la propia compañía; un cuarto minero se encuentra hospitalizado.

Foto La Jornada

SERGIO OCAMPO ARISTA, CORRESPONSAL / P 25



Tres muertos en una mina de la canadiense Torex Gold

UNO OBRERO, HOSPITALIZADO

Se envenenaron con monóxido de carbono // Anuncian una investigación

SERGIO OCAMPO ARISTA
CORRESPONSAL
CHILPANCINGO, GRO.

Tres obreros de la mina Media Luna, propiedad de la empresa canadiense Torex Gold, fallecieron por inhalar monóxido de carbono en el área subterránea del yacimiento, ubicado en el poblado Nuevo Balsas, municipio de Cocula, la mañana de ayer, reportaron funcionarios del gobierno del estado y de la propia compañía; un cuarto minero se

encuentra hospitalizado.

El secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de Guerrero, Roberto Arroyo Matus, dijo en entrevista telefónica que tres personas ingresaron a una zona restringida del yacimiento, donde había una alta concentración de monóxido de carbono.

Refirió que debido a la inhalación del gas tóxico “en ese momento tres trabajadores perdieron el conocimiento y uno más logró salir

y fue quien llamó al personal de la minera; lamentablemente sus compañeros ya habían perdido la vida”.

Especificó que el accidente “se suscitó dentro de la mina subterránea denominada El Limón Guajes (ELG), en el portal 3, área 654” a las 9 de las mañana; sin embargo, la llamada de auxilio la recibieron a las 9:57 horas.

Los mineros fallecidos son Gonzalo Guzmán Martínez, de 39

La Jornada

Subió de 14 a 22 la



ESTUDIOS
muertos en una mina
canadiense Torex Gold

Los mineros fallecidos son
Gonzalo Guzmán Martínez, de 39

años, originario de Durango, de la Empresa Geometri; José Francisco López Elías, de 36, oriundo de Hermosillo, era ingeniero en fragmentación; Javier Rucobo Ávila, de 32 y proveniente de Zacatecas, era supervisor de ventilación.

Además resultó intoxicado Emanuel de Jesús Rodríguez Velázquez, de 25 años, también de Zacatecas y empleado de la Empresa Geometric, dieron a conocer la dirección de recursos humanos y Bruno Ríos Salas, gerente de seguridad y salud de la minera Media Luna.

En total “murieron tres personas; aunque los obreros del yacimiento señalaron que había por lo menos siete de sus compañeros con signos de intoxicación, pero se recuperaron”, narró Arroyo Matus.

Mencionó que personal de la dependencia a su cargo se trasladó al lugar, pero este tipo de situaciones “llevan un proceso muy largo para poder ingresar a las minas”.

En un comunicado fechado en Ontario, Canadá, la firma Torex Gold Resources Inc reportó el deceso de los trabajadores en la mina subterránea ELG.

Informó que una “exposición fatal a monóxido de carbono cobró la vida de dos empleados y un contratista en la mina subterránea El Limón Guajes, y otro está hospitalizado”. La firma se dijo “devastada por la muerte de estos colegas” y que su “prioridad es apoyar plenamente a sus familias y a nuestra gente, mientras comenzamos el trabajo para comprender cómo ocurrió esto”.

Destacó que las autoridades correspondientes “han sido notificadas y recibirán la plena cooperación de la compañía. Las actividades en ELG Underground han sido suspendidas y en breve se iniciará una investigación para determinar la causa del accidente”.

La minera que explota metales preciosos en Cocula mencionó en su boletín que “Torex Gold Resources Inc es un productor intermedio de oro con sede en Canadá, dedicado a la exploración, desarrollo y operación de su propiedad Morelos, en una área de 29 mil hectáreas en el Cinturón de Oro de Guerrero, ubicado 180 kilómetros al suroeste de la Ciudad de México.

En el municipio de Cocula, en el norte de Guerrero, grupos criminales como *Los Tlacos* y *La familia michoacana* disputan territorios, lo que ha dejado cientos de pobladores desplazados. Actualmente los primeros controlan la zona. La población cercana al yacimiento se dedica a la pesca o al comercio; la mayoría son personas pobres.





▲ **Entrada a las instalaciones de la mina de oro y plata Media Luna, ubicada en el municipio de Cocula, en la zona norte de Guerrero, explotada por la empresa canadiense Torex Gold.**
Foto La Jornada / archivo



MORENA Y PAN ARMAN ZAFARRANCHO EN EL SENADO

Crean tribunal que vigilará a jueces

POR LETICIA ROBLES

DE LA ROSA

El pleno del Senado aprobó el nacimiento del Tribunal de Disciplina Judicial, que vigilará el comportamiento de los juzgadores y que incorpora reglas para poner freno al nepotismo en el Poder Judicial de la Federación (PJF).

Durante el debate de las reformas secundarias de la reforma judicial, la morenista Laura Estrada afirmó que el nuevo órgano combatirá al “Cártel de la Toga”,

pero la panista Laura Esquivel reviró que en realidad se trata de un “tribunal de la Santa Inquisición” que cazará a quienes no acaten sus órdenes.

De acuerdo con la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial, el Órgano de Investigación de Responsabilidades Administrativas podrá realizar investigaciones por faltas del personal judicial y solicitar información a la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, o a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

El Senado, cuya sesión de ayer estuvo marcada por un conato de bronca entre morenistas y panistas, también aprobó y envió a la Cámara de Diputados la nueva Ley de la Carrera Judicial del PJF y modificaciones a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

PRIMERA | PÁGINA 4



ENVÍAN REFORMA A DIPUTADOS

Nace el tribunal que vigilará a juzgadores

LOS SENADORES aprobaron la creación de la instancia de disciplina judicial y de reglas que buscarán acabar con el nepotismo por parte de ministros, magistrados y jueces

POR LETICIA ROBLES

DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Con los votos de Morena, Verde y PT, el pleno del Senado avaló el nacimiento del Tribunal de Disciplina Judicial, que será el vigilante del comportamiento de los juzgadores y que incluye reglas para poner freno al nepotismo en el Poder Judicial a nivel federal.

“Un tribunal que va a ser fundamental en esta reforma es el Tribunal de Disciplina Judicial, que va a contar con órganos auxiliares para el desempeño de sus funciones y uno especializado en investigar, por supuesto a todos esos jueces y juezas que en el futuro y en el pasado neoliberal fueron cómplices e incluso lograron la protección de algunos que tuvieron que irse al exilio, porque tuvieron miedo a permanecer en el país, para dar cuenta ante la justicia, como hoy lo estamos haciendo”, explicó la morenista Guadalupe Chavira.

“Sólo quienes tuercen la ley deben temer a la existencia del Tribunal de Disciplina Judicial que evalúe su desempeño. Quienes se conducen con rectitud, con ética y se esmeran en llevar la justicia al pueblo de México tienen ahora la oportunidad que antes les negó el llamado Cártel de la Toga”, advirtió la también morenista Laura Estrada.

“Es un tribunal de la Santa Inquisición. La verdadera y única función de este tribunal será estar a la caza de ministros, de magistrados, de jueces que no se alineen a sus órdenes... ¿Saben qué harán? Perseguir a los jueces incómodos del poder”, dijo la panista Laura Esquivel.

“Es un tribunal inquisidor, que atemoriza, que quiero decirles que a mí me parece que el miedo es el principal freno para el avance de las sociedades”, consideró la priista Claudia Anaya.

El cambio respecto a lo que existe hoy en torno a los familiares en el Poder Judicial es menor, porque mantiene que será sancionado el juzgador que “valiéndose de las atribuciones o facultades de su empleo, cargo o comisión, directa o indirectamente designar, nombrar o intervenir para que se contrate en cualquier órgano jurisdiccional o área administrativa del Poder Judicial de la Federación en que ejerza funciones, a personas con las que tenga lazos de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado o vínculo de matrimonio, concubinato o afectivo”.

Sin embargo, para los senadores de Morena, esto significa una decisión importante para impedir el nepotismo en el Poder Judicial.

Con esta reforma, el Tribunal de Disciplina Judicial, a través del Órgano de Investigación de Responsabilidades Administrativas, realizará las investigaciones por faltas administrativas del personal jurisdiccional del Poder Judicial de la Federación; ordenará la recolección de indicios y medios de prueba que estime conducentes para llegar a la verdad material de los hechos, así como desahogarlos en su momento procesal oportuno; llamará a comparecer y apercibir a personas que aporten elementos de prueba, entre otras facultades.

El Senado aprobó la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial, con 79 votos en favor y 31 en contra; la nueva Ley de la Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación, con 75 votos en favor y 32 en contra, y modificaciones a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, con 77 votos en favor y 32 en contra.

Las envió a la Cámara de Diputados para su análisis y posible aprobación.



Reunión con diplomáticos

De la Fuente opera plan para Texas y Oklahoma

PEDRO DOMÍNGUEZ · PÁGS. 6 Y 7

De la Fuente ya opera plan de defensa legal en Texas y Oklahoma

Visita a cónsules.

El canciller se reúne con diplomáticos para afinar medidas ante eventuales deportaciones masivas

vicio de Control de Inmigración y Aduanas en Dallas para conversar con autoridades y mexicanos en proceso de expulsión.

“Por fortuna había muy poca gente detenida, pero pude platicar con cuatro connacionales, verificar si habían sido respetuosos con sus principios, las razones por las que estaban ahí, y creo que fue muy importante mandar el mensaje de que estaremos muy pendientes”, apuntó.

Por otra parte, ante las amenazas de EU de incursionar en México para combatir al narcotráfico, el canciller aseguró que la soberanía del país no está en duda.

Recordó que esa propuesta, así como la de clasificar a los cárteles mexicanos como terroristas, no es nueva y desde hace años se ha planteado, pero nunca prospera.

—¿Qué hay de la intervención del ejército estadounidense como lo plantea Trump?— se le insistió.

—México es un país soberano y eso no está en duda, así de contundente. Cooperación y coordinación, toda la que se necesite.

El canciller consideró que lo más importante es reforzar la lucha contra el fentanilo, lo cual, dijo, ya se está haciendo.

Por tanto, aprovechó para recordar que en México se tiene una nueva estrategia de seguridad que ya está dando resultados.

“La Presidenta presentó su nuevo plan de seguridad y está

dando resultados; este último decomiso (de más de una tonelada de fentanilo) es el más importante en la historia y fue respuesta de esta nueva estrategia”, expresó.

Agregó que esto demuestra que las cosas que se hacen en México tienen origen en decisiones soberanas del gobierno. ■

“Nuestra red de servicios está preparada para apoyar a los paisanos”

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, se reunió con cónsules en Texas y Oklahoma, Estados Unidos, para supervisar y coordinar la estrategia de atención a los connacionales que radican allá.

Inicialmente visitó el consulado de Dallas, Texas, para planear con los 11 cónsules de la región la defensa de los mexicanos ante la posible deportación masiva con la que amenazó el presidente electo de EU, Donald Trump.

“Nuestra red de servicios consulares está fortaleciéndose y está preparada para apoyarlos (a los connacionales) y protegerlos ante cualquier eventualidad”, apuntó el secretario.

Explicó que los abogados que están en los consulados —con quienes también se reunió en Dallas— están trabajando para que el gobierno mexicano tenga claras las diversas modalidades de las leyes migratorias en ambos países.

A través de estas asesorías, subrayó, 232 familias mexicanas asentadas en Dallas han recibido representación legal para la defensa de sus derechos y regularizar su estatus migratorio.

Asimismo, informó que se están tejiendo redes con iglesias, universidades y empresarios mexicanos para que colaboren en el mismo sentido.

Además, De la Fuente dio a conocer que visitó el Centro de Procesamiento de la Oficina del Ser-





El secretario de Relaciones Exteriores con abogados en la legación mexicana en Dallas. ESPECIAL





La inversión será de 32,875 millones de pesos

Gobierno de México anuncia inversión en puertos

El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Marina, informó en la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la inversión federal de 32,875.24 millones de pesos (mdp) para la modernización y ampliación de seis puertos estratégicos: Ensenada; Manzanillo y Nuevo Manzanillo; Lázaro Cárdenas; Acapulco; Veracruz; y Progreso.

“Va a haber una inversión muy importante, no solamente en Salina Cruz y Coatzacoalcos, que ya venían con el Corredor Interoceánico, sino en otros puertos del país; recientemente, anunciamos la ampliación del puerto de Manzanillo [...] van a ser seis puertos más. Y esto está a cargo de la Secretaría de Marina”, puntualizó la jefa del Ejecutivo Federal.

Añadió que, la modernización de puertos y la continuidad en el desarrollo de los trenes de pasajeros y de carga, contempla la construcción de Polos del Bienestar con el objetivo de atraer inversiones y sobre todo, generar bienestar para las y los mexicanos, garantizando el acceso a todos los derechos.

“La idea de los Polos de Bienestar es: sí la inversión privada, pero, además, que traiga bienestar a la población. Y el bienestar tiene que ver con buenos salarios, por eso el aumento salarial que anunciamos ayer, que va a seguir aumentando el salario mínimo; tiene que

ver con que haya vivienda. Quienes van a trabajar ahí pues que tengan acceso a educación, que tengan acceso a una vivienda digna, que tengan acceso a la salud, que tengan acceso a movilidad y que haya acceso a la justicia para las mujeres”, agregó.



La construcción de la Línea K del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec presenta un avance general del 58.5%.



ASUME GOBIERNO DE JALISCO**Pablo Lemus descarta salida del pacto fiscal**

GUADALAJARA. Pablo Lemus Navarro, quien hoy asume la gubernatura de Jalisco, le apuesta más al diálogo que a una salida del pacto fiscal federal, una propuesta de mantuvo su antecesor, Enrique Alfaro, quien consideraba inequitativo el reparto de recursos desde la Federación a los estados. Lemus apostará al entendimiento, en lugar de la confrontación y eso, dice, caracterizará a su administración. "No se preocupen, todos tranquilos. La presidenta Sheinbaum puede estar segura de que en el gobernador de Jalisco va a tener un aliado con un diálogo respetuoso de altura que busque las soluciones en conjunto con la Federación de los grandes retos de Jalisco", señala en entrevista con *El Occidental*. **Pág. 5**

ASUME HOY EL GOBIERNO DE JALISCO**PABLO LEMUS OPTA POR NEGOCIAR CON LA CUATROTÉ**

VÍCTOR RAMÍREZ /El Occidental
y RAFAEL RAMÍREZ

El nuevo gobernador apuesta por dialogar con la Presidenta y descarta una salida del pacto fiscal

GUADALAJARA. Pablo Lemus Navarro, quien hoy asume la gubernatura de Jalisco, le apuesta más al diálogo que a una salida del pacto fiscal federal —propuesta por su antecesor, Enrique Alfaro—; al entendimiento, en vez de la confrontación y eso caracterizará su administración, dice en entrevista con *El Occidental*.

Desde el principio de su administración, el gobernador saliente Enrique Alfaro propuso sacar a Jalisco del pacto fiscal federal por el trato inequitativo en

el reparto de recursos desde la Federación a los estados, lo cual refrendó el pasado 19 de noviembre, cuando pidió que al menos que se revise y para ello presentó iniciativa de reforma.

¿Debe o no Jalisco salir del pacto fiscal federal?

Lo que yo he hablado siempre es que Jalisco necesita obligatoriamente una negociación para tener un mejor presupuesto de la Federación (...) Esta es la discusión principal. Yo no me he enfocado en el tema de salir o no del pacto fiscal. Yo siempre he pensado que tenemos que hacer una negociación política con la Presidencia de la República.

El secretario de Hacienda manifestó, si no mal recuerdo, ayer o antier, que



Jalisco tendría de recursos federales adicionales del presupuesto 2024 al 2025 alrededor de seis mil millones de pesos más. Esto es un incremento de 4.5 por ciento.

Pero entonces, ¿cuál sería el camino?

Ustedes conocen mi estilo. Yo voy a arreglar las cosas con base en una negociación respetuosa con la Presidencia de la República. Esa es mi forma de trabajar y toda mi vida me ha dado resultados y así lo voy a seguir haciendo.

¿Cómo será el trato con la presidenta Sheinbaum?

No se preocupen, todos tranquilos. La presidenta Sheinbaum puede estar segura de que en el gobernador de Jalisco va a tener un aliado con un diálogo respetuoso de altura que busque las soluciones en conjunto con la Federación de los grandes retos de Jalisco.

HERENCIA DE ALFARO

Enrique Alfaro entrega a Pablo Lemus un estado que duplicó el número de personas desaparecidas y de fosas clandestinas localizadas.

Del 6 de diciembre de 2018 al 24 de noviembre pasado, el Registro Nacional de Personas Desaparecidas reportó 13 mil 535, de las cuales seis mil 835 fueron encontradas y seis mil 700 todavía no se sabe nada de su paradero; en el sexenio de Aristóteles Sandoval se reportaron seis mil 923 casos, de los cuales mil 689 fueron localizadas y cinco mil 234 no.

Jorge Ramírez Plasencia, profesor de la Universidad de Guadalajara e integrante del Comité de Análisis en Materia de Desaparición de Personas, calificó

como un desastre en esa asignatura lo que deja el Ejecutivo estatal.

“El cierre del sexenio no podemos calificarlo como un balance general, sino de desastre estatal. Hay un desastre en el tema medido básicamente, en primer lugar, por el número muy alto de personas que están en estatus de desaparecidas”, dijo el especialista.

Sobre el tema, Pablo Lemus dice que Jalisco será el primer estado del país en elevar la atención a las desapariciones al rango de secretaría, un gesto que refleja la gravedad del problema y la urgencia de abordarlo.

“Hemos decidido visibilizar esta tragedia. No podemos ignorar el dolor de las familias y colectivos. Resolver el problema comienza por aceptarlo, y nuestra estrategia se enfocará en erradicar las desapariciones con acciones contundentes y cercanía hacia las víctimas”, menciona a **El Sol de México**.

El gobernador también adelantó que el próximo lunes instalará una mesa interinstitucional de seguridad pública, que incluirá a las Fuerzas Armadas, autoridades federales, estatales y municipales.

“Trabajaremos de manera coordinada con el gobierno federal, encabezado por Claudia Sheinbaum, y con Omar García Harfuch, en una estrategia integral para devolver la paz a Jalisco”.

En el plano político, Lemus destaca el peso de Jalisco dentro de MC, ya que el estado ha sido cuna de los mayores éxitos del partido.

“Jalisco es el corazón de Movimiento Ciudadano. Es el estado que más votos ha dado a este proyecto político, y nuestra voz debe ser escuchada en las decisiones nacionales”, afirma.

Este viernes, Pablo Lemus asume formalmente el cargo de gobernador constitucional de Jalisco en una ceremonia en el Congreso del Estado.

“Estoy listo para asumir esta responsabilidad con toda la energía y el amor que Jalisco merece”, subraya.

DESAPARICIONES



LEMUS DIJO que Jalisco será el primer estado del país en elevar la atención a las desapariciones al rango de secretaría

“Jalisco tendría recursos federales adicionales del presupuesto 2024 al 2025”

DANIEL GALEZ



Dante Delgado y Pablo Lemus, durante la quinta Convención Nacional Democrática de Movimiento Ciudadano en la Cdmx



“TIEMPOS EXIGEN JUSTICIA POPULAR”



#INFORMEDELABORES

Justicia debe ser popular: Valls Esponda

PRESIDENTE DEL TFJA DESTACÓ LA CALIDAD DE LAS RESOLUCIONES

POR DIANA MARTÍNEZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Los tiempos exigen que la justicia sea popular, democrática, honesta, transparente y responda a los intereses que le atribuye la Constitución, que son los del pueblo de México.

Así lo aseguró Guillermo Valls Esponda, presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, durante la presentación de su Segundo Informe de Actividades, que destaca la calidad de las resoluciones, pues la mayoría fueron confirmadas por los tribunales de alzada.

De noviembre de 2023 a octubre de 2024, el Poder Judicial confirmó 95% de los fallos emitidos por el Tribunal.

Valls Esponda pidió a la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez –quién acudió a la presentación del informe– que transmita a la presidenta Claudia Sheinbaum el triple compromiso de los integrantes

del Tribunal: con la justicia, la democracia y el pueblo.

“Entendemos el proceso de construcción de un nuevo nivel en la marcha de transformación de la vida nacional.

“Sabemos el papel que debemos de desempeñar en este órgano jurisdiccional administrativo y de control con el doble objetivo: confianza del ciudadano en su buen gobierno y certeza jurídica en los actos de la autoridad”, enfatizó.

Señaló la disposición del TFJA para contribuir, en el límite de sus capacidades, para que México tenga éxito como resultado de los cambios que impulsa Sheinbaum.

“Somos un tribunal que tiene visión de futuro. En estos momentos de transformación política, social y tecnológica, asumimos el compromiso de adaptarnos a los cambios mediante la implementación de enfoques, herramientas y modelos innovadores”, dijo.

Aseguró que este año el interés económico controvertido con el que ingresan los asuntos que se tramitan en el Tribunal ascendió a un billón 232 mil 519 millones 320 mil pesos.

13.2

MDP TUVO DE AHORRO EL TRIBUNAL EN UN AÑO.

262

MIL NOTIFICACIONES SE LLEVARON A CABO.





EN ESTOS
MOMENTOS
DE TRANS-
FORMA-
CIÓN, ASU-
MIMOS EL
COMPRO-
MISO DE
ADAPTAR-
NOS A LOS
CAMBIOS'.

**GUILLERMO
VALLS
ESPONDA**
TITULAR
DEL TFJA

TRABAJO EFECTIVO

1 Las salas regionales tuvieron 157 mil 971 ingresos de casos.

2 En un año se concluyeron 156 mil 537 juicios, es decir, 99%.

FOTO: LESLIE PÉREZ



COMPAÑÍA. La titular de la Segob, Rosa Icela Rodríguez, acudió al informe de Guillermo Valls.



Investigan muertes por bacteria en el Edomex

La Secretaría de Salud federal indaga el fallecimiento de 13 niños, presuntamente relacionado con la bacteria *Klebsiella oxytoca* MDR; el contagio está preliminarmente vinculado con soluciones intravenosas. Hay otros siete menores que están hospitalizados y en observación

FUE CONFIRMADA EN 15 DE 20 CASOS EN ESTUDIO EN EL EDOMEX

Investigan 13 muertes por la *klebsiella oxytoca*

Contagio. Saluddijo que soluciones intravenosas o insumos para su aplicación podrían estar contaminadas

MDR, por lo que ya son confirmados, cuatro continúan como probables y uno descartado. Todos los pacientes identificados son pediátricos, en un rango de edad que va desde 0 a 14 años.

“De los 20 casos, se registraron 13 defunciones de pacientes que poseían comorbilidades por lo que se encuentran en proceso de dic-

taminación para determinar si la causa de muerte está asociada a la ITS por *Klebsiella oxytoca*

KARINA AGUILAR

La muerte de 13 menores del Estado de México, es investigada por la Secretaría de Salud (SS) del Gobierno federal, que determinará si los decesos están relacionados con la bacteria *Klebsiella oxytoca* MDR.

La dependencia federal informó que otros siete pacientes, también niños, se encuentran hospitalizados y reciben atención médica continua y oportuna por parte de los servicios de salud de la entidad.

De acuerdo con la SS, de 20 casos en estudio, en 15 de ellos se identificó el agente *Klebsiella oxytoca*

MDR” declaró Salud.

Los casos se han confirmado en cuatro hospi-

tales –tres públicos y uno privado– del Estado de México.”, informó.

Los 13 fallecidos formaban parte de un grupo de pacientes entre 0 y 14 años, atendidos por un brote de

Infeción del Torrente Sanguíneo (ITS) por *Klebsiella oxytoca* multidrogo resistente, relacionado a posible contaminación de Nutrición Parenteral (NPT) o de los in-



sumos para su aplicación en cuatro unidades de atención a la salud del Estado de México: tres públicos y una clínica privada.

Agregó que “los análisis en curso buscan identificar la fuente del brote y se mantiene un monitoreo permanente para descartar posibles brotes en otras entidades”.

Actualmente la Dirección General de Epidemiología (DGE)

de Salud trabaja de manera conjunta con el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE), la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y la Secretaría de Salud del Estado de México.

De acuerdo con la información oficial que se dio a conocer, el 28 de noviembre de 2024, se notificaron casos de infecciones en el torrente sanguíneo en cuatro hospitales de atención materno-infantil del Estado de México.

Al 29 de noviembre se identificaron 19 casos: 15 se han confirmado y cuatro se analizan.

7 pacientes

se encuentran hospitalizados y reciben atención médica continua por parte de los servicios de salud del Estado de México



De los 20 casos, se registraron 13 defunciones de pacientes que poseían comorbilidad, por lo que se encuentran en proceso para determinar si la causa está asociada a la ITS por Klebsiella oxytoca MDR”

SECRETARÍA DE SALUD



ORIGEN. La Secretaría de Salud indicó que se trabaja para identificar la fuente del brote y se monitorea para descartarlo en otras entidades.



#CDMX Arranca alcoholímetro navideño

Las autoridades de la Ciudad de México estiman que durante este diciembre y primera semana de enero de 2025 se realizarán 20 mil pruebas de alcoholímetro a los conductores en la capital

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, anunció el inicio del Operativo Conduce Sin Alcohol, que tiene como finalidad garantizar que las celebraciones decembrinas se desarrollen en un ambiente familiar, seguro y en paz.

Brugada mencionó que el operativo contempla la aplicación de 20 mil pruebas de alcoholemia durante diciembre, con las que se alcanzará un total de 85 mil tests proyectados para todo 2024.

La mandataria mencionó que en lo que va del año se han registrado 31 carpetas de investigación por homicidios y lesiones relacionadas con el consumo de alcohol y conducir automóviles, por lo que exhor-

tó a la ciudadanía a manejar de manera responsable.

Sistema de sanciones

Igualmente, anunció que su administración impulsará modificaciones al sistema de sanciones para combinar fotocívicas y fotomultas, con la finalidad de aplicar castigos económicos y administrativos más estrictos a conductores que excedan límites

de velocidad, utilicen el celular, invadan carriles confinados o manejen bajo los efectos del alcohol.

También adelantó que para el primer trimestre de 2025 se duplicará el número de radares

de velocidad, pasando de 78 a 150, lo que fortalecerá la capacidad de detección de infractores.

Inicio de operación

Por otra parte, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, informó que el programa Conduce Sin Alcohol operará las 24 horas desde este jueves 5 de diciembre y hasta el 6 de enero de 2025 en todas las alcaldías.

“Más de 800 oficiales y 230 unidades móviles diarias estarán desplegados para la instalación de puntos de revisión, traslado de infractores, remisión de vehículos al corralón y atención médica”, informó.

Entre las medidas implementadas el servidor público destacó el uso de equipos de última tecnología, como pruebas de pipeta de alcoholemia, circuitos cerrados de televisión y 250 cámaras corporales para garantizar transparencia en la actuación policial.



